







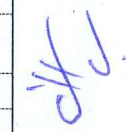






| No | NGCI | Elemento de Control | Ref. Eval. | % de Cumplimiento SI/NO | % de Cumplimiento con base en la evidencia | Acción de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de término | Unidad Administrativa | Responsable | Medio de Verificación | Indicador de Avance |
|----------------------------|--------------------------------|---|------------|-------------------------|--|---|-----------------|------------------|--|---|--|---------------------|
| AMBIENTE DE CONTROL | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Art. 12, fracc. I, inciso a) | La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016 y a los programas sectoriales, institucionales y especiales. | 1 | 100% | 100% | Difundir la misión, visión, objetivos y metas institucionales alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado y a los programas sectoriales, institucionales y especiales. | 04/04/2024 | 31/05/2024 | Dirección Estatal | Jefe del Departamento Jurídico y Organismo Interno de Control | Página Conalep Aguascalientes | Óptimo |
| 2 | Art. 12, fracc. I, inciso b) | El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales. | 2 | 100% | 100% | Implementar medidas para que el personal conozca, identifique y comprenda la misión, visión, objetivos y metas institucionales. | 04/04/2024 | 31/05/2024 | Dirección Estatal | Jefe del Departamento Jurídico y Organismo Interno de Control | Página Conalep Aguascalientes | Óptimo |
| 3 | Art. 12, fracc. I, inciso c) | Existe, se actualiza y difunde un Código de Ética y/o Código de Conducta de la Administración Pública Estatal. | 3 | 100% | 100% | Difundir la actualización del Código de Ética y de Conducta de la Administración Pública Estatal. | 04/04/2024 | 31/05/2024 | Dirección Estatal | Jefe del Departamento Jurídico y Organismo Interno de Control | Página Conalep Aguascalientes | Óptimo |
| 4 | Art. 12, fracc. I, inciso d) | Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y/o Código de Conducta. | 4 | 100% | 100% | Solicitar al personal de nuevo ingreso la aceptación del Código de Conducta actualizado. | 05/01/2024 | 31/05/2024 | Dirección Estatal | Jefe del Departamento Jurídico y Organismo Interno de Control | Página Conalep Aguascalientes | Óptimo |
| 5 | Art. 12, fracc. I, inciso e) | Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en la materia. | 5 | 100% | 100% | Programar y dar seguimiento a la capacitación y sensibilización del Autocontrol y Administración de Riesgos. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Coordinador de Control Interno | Reportes de avances de Control Interno y Administración de Riesgos | Intermedio |
| 6 | Art. 12, fracc. I, inciso f) | Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones. | 6 | 100% | 100% | Difundir el Plan Estratégico y la MIR 2023. | 01/01/2024 | 31/05/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Coordinador de Control Interno | Reportes de avances de Control Interno y Administración de Riesgos | Intermedio |
| 7 | Art. 12, fracc. I, inciso g) | Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orienten los procesos al logro de resultados. | 7 | 100% | 100% | Otorgar al 100% del personal de Conalep clave de acceso a la master web. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Oficio de actualización de contraseñas | Óptimo |
| 8 | Art. 12, fracc. I, inciso h) | Se utilizan TIC's para simplificar y hacer más efectivo el control. | 8 | 92% | 100% | Elaborar listado de sistemas informáticos con sus respectivas licencias. | 15/05/2024 | 30/07/2024 | Dirección Estatal | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información | Página Conalep Aguascalientes, correos masivos y oficios | Óptimo |
| 9 | Art. 12, fracc. I, inciso i) | Se cuenta con un sistema de información integral y preferentemente automatizado que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones. | 9 | 83% | 100% | Verificar con el área de TIC's si se cuenta con respaldos de los usuarios y contraseñas de los sistemas informáticos. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección Estatal | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información | Responsiva firmada con usuario y contraseña | Óptimo |
| 10 | Art. 12, fracc. I, inciso j) | Los servidores públicos conocen y aplican la normatividad en materia de control interno. | 10 | 83% | 80% | Difundir y recabar la aceptación y conocimiento de la normatividad en materia de control interno. | 07/01/2024 | 31/07/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página Conalep Aguascalientes | Intermedio |
| 11 | Art. 12, fracc. II, inciso a) | La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de estas se concentren en una misma persona y además, establece las adecuadas líneas de comunicación e información. | 1 | 87% | 80% | Difundir las actualizaciones del Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos. | 01/01/2024 | 31/07/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página Conalep Aguascalientes | Intermedio |
| 12 | Art. 12, fracc. II, inciso b) | Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones, y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos. | 2 | 81% | 80% | Actualizar y difundir las descripciones de puesto definidos y alineados a las funciones que desempeñan los Servidores Públicos. | 07/01/2024 | 31/07/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página Conalep Aguascalientes | Intermedio |
| 13 | Art. 12, fracc. II, inciso c) | Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados. | 3 | 100% | 100% | Aplicar las encuestas de clima organizacional según la programación. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Resultados de las encuestas | Inicial |
| 14 | Art. 12, fracc. II, inciso d) | Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales. | 4 | 50% | 50% | Actualizar y difundir el manual de organización, así como a los objetivos establecidos en la MIR. | 07/01/2024 | 31/07/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página Conalep Aguascalientes | Avanzado |
| 15 | Art. 12, fracc. II, inciso e) | Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones, están autorizados, actualizados y publicados. | 5 | 85% | 80% | Actualizar y publicar en la master web los manuales y procedimientos. | 07/01/2024 | 31/08/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Oficio de actualización | Avanzado |
| 16 | Art. 12, fracc. III, inciso a) | Las funciones se realizan en cumplimiento al manual de organización. | 1 | 80% | 90% | Difundir la actualización del Manual de Organización. | 07/01/2024 | 31/08/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página Conalep Aguascalientes | Avanzado |
| 17 | Art. 12, fracc. III, inciso b) | Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados. | 2 | 90% | 90% | Difundir la actualización del Manual de Procedimientos. | 07/01/2024 | 31/08/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página Conalep Aguascalientes | Avanzado |

| No | NGCI | Elemento de Control | Ref. Eval. | % de Cumplimiento Si/No | % de Cumplimiento con base en la evidencia | Acción de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de término | Unidad Administrativa | Responsable | Medio de Verificación | Indicador de Avance |
|-------------------------------|---|--|------------|-------------------------|--|---|-----------------|------------------|--|---|--|---------------------|
| EVALUACIÓN DE RIESGOS | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Art. 13, fracc. I | Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno | 1 | 100% | 100% | Actualizar el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno | 04/01/2024 | 31/05/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Administración de Riesgos | Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales formalizado. | Optimo |
| 19 | MEMICI Principio 8 Considerar el Riesgo de Corrupción | La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución | 2 | 50% | 50% | Identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la institución dentro del Formato de Seguimiento de Riesgos | 04/01/2024 | 31/05/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Administración de Riesgos | Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales formalizado. | Optimo |
| 20 | Art. 13, fracc. I | Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno | 1 | 100% | 100% | Elaborar Matriz de Riesgos y el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 | 04/01/2024 | 31/05/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Administración de Riesgos | Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales formalizado. | Optimo |
| 21 | MEMICI Principio 8 Considerar el Riesgo de Corrupción | La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución | 2 | 50% | 50% | Identificar y establecer acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la institución dentro del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 | 05/01/2024 | 30/06/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Administración de Riesgos | Matriz y Mapa de Riesgos Institucionales formalizado. | Optimo |
| ACTIVIDADES DE CONTROL | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Art. 14, fracc. inciso b | Los comités institucionales de alta dirección o el órgano de gobierno funcionan en los términos de la normatividad que en cada caso resulte aplicable | 1 | 90% | 90% | Consolidar archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva y Comité de Vinculación. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva y Comité de Vinculación, Actas de Auditoría Interna. | Intermedio |
| 23 | Art. 14, fracc. I, inciso d | El cuerpo directivo o, en su caso, el órgano de gobierno analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno institucional, la administración de riesgos, la auditoría interna y externa, en los términos de la normatividad en materia de control interno | 2 | 90% | 90% | Consolidar archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva y Comité de Vinculación, Actas de Auditoría Interna. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva y Comité de Vinculación, Actas de Auditoría Interna. | Intermedio |
| 24 | Art. 14, fracc. I, inciso f | Se establecen los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y analizan las variaciones | 3 | 100% | 100% | Difundir Plan Estratégico, POA y MIR 2023 | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página del Conalep Aguascalientes | Intermedio |
| 25 | Art. 14, fracc. I, inciso f | Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia | 4 | 75% | 75% | Entrar al Comité de Control Interno sobre el seguimiento a los ASM y el seguimiento a las no conformidades | 01/01/2024 | 31/10/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Formato de Acciones Correctivas | Intermedio |
| 26 | Art. 14, fracc. II, inciso a | Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad; dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a TIC's, del personal que causó baja | 1 | 94% | 90% | Solicitar evidencia de la cancelación de los accesos autorizados de espacios físicos y TIC's del personal que causó baja | 07/01/2024 | 31/07/2024 | Dirección Estatal | Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | Evidencia de la cancelación de los accesos autorizados de espacios físicos y TIC's del personal que causó baja | Intermedio |
| 27 | Art. 14, fracc. II, inciso b | Se encuentran claramente definidas las actividades para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal | 2 | 100% | 100% | Difundir Plan Estratégico, POA y MIR 2023 | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página del Conalep Aguascalientes | Intermedio |
| 28 | Art. 14, fracc. II, inciso c | Están en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analizan las variaciones por unidad administrativa | 3 | 100% | 100% | Difundir reportes trimestrales del SSEIPE | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página del Conalep Aguascalientes | Intermedio |
| 29 | Art. 14, fracc. II, inciso d | Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad | 4 | 96% | 90% | Promover la cultura de la calidad mediante el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad y Aplicación de encuestas de satisfacción | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Correo de capacitaciones de Calidad | Intermedio |
| 30 | Art. 14, fracc. III, inciso a | Existen y operan mecanismos efectivos de control para las distintas operaciones en su ámbito de competencia, entre otras: registro, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloques de sistemas y distribución de funciones | 1 | 88% | 80% | Recopilar evidencia del registro, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloques de sistemas y distribución de funciones | 07/01/2024 | 31/07/2023 | Dirección de Administración y Finanzas | Jefe de Departamento de Recursos Materiales, Infraestructura y Equipamiento | Registros de las revisiones físicas o inventarios. | Intermedio |
| 31 | Art. 14, fracc. III, inciso b | Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación, clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican | 2 | 100% | 100% | Recopilar evidencia de que las operaciones relevantes están documentadas, clasificadas, organizadas y resguardadas para su consulta | 09/01/2024 | 30/09/2024 | Dirección Estatal | Encargada de la Unidad Sustanciadora. | Reporte Auditoría Interna. | Intermedio |
| 32 | Art. 14, fracc. III, inciso c | Las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquellas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaran o corrigen con oportunidad | 3 | 100% | 100% | Recopilar evidencia de que las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquellas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaran o corrigen con oportunidad | 09/01/2024 | 30/09/2024 | Dirección Estatal | Encargada de la Unidad Sustanciadora. | Reporte Auditoría Interna. | Intermedio |

| No | NGCI | Elemento de Control | Ref. Eval. | % de Cumplimiento Si/No | % de Cumplimiento con base en la evidencia | Acción de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de término | Unidad Administrativa | Responsable | Medio de Verificación | Indicador de Avance |
|-----------------------------------|--------------------------------|--|------------|-------------------------|--|---|-----------------|------------------|--|---|--|---------------------|
| 33 | Art. 14, fracc. III, inciso d) | Existen los espacios y medios necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, títulos de valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados; y que son oportunamente registrados y periódicamente comparados físicamente con los registros contables | 4 | 96% | 90% | Recopilar evidencia de los inventarios, archivos contables y caja fuerte | 07/01/2024 | 30/07/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Jefe de Departamento de Recursos Materiales, Infraestructura y Equipamiento | Registros de las revisiones físicas o inventarios. | Intermedio |
| 34 | Art. 14, fracc. III, inciso e) | Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad | 5 | 100% | 100% | Otorgar al 100% del personal de Conalep clave de acceso a la master web y aplicación de encuestas de satisfacción. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Responsiva firmada con usuario y contraseña | Avanzado |
| 35 | Art. 14, fracc. III, inciso f) | Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para: a. Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; b. Instalación apropiada y con licencia de software adquirido; c. Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución; d. Programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's; e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros; f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables, y g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios. | 6 | 91% | 60% | Recopilar evidencia de los controles en materia de TIC's para: a. Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; b. Instalación apropiada y con licencia de software adquirido; c. Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución; d. Programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's; e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros; f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables, y g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección Estatal | Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | Reportes de avances de Controles en materia de TIC's | Intermedio |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | | | | | | | | | | | |
| 36 | Art. 15, fracc. I | Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones del cuerpo directivo, comités institucionales, de alta dirección o del órgano de gobierno, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados | 1 | 95% | 90% | Consolidar archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Coordinador de Control Interno | Reportes de avances de Control Interno y Administración de Riesgos | Intermedio |
| 37 | Art. 15, fracc. II, inciso a) | El sistema de información permite conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables | 1 | 96% | 90% | Difusión de reporte de SSEIPE | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Página del Conalep | Intermedio |
| 38 | Art. 15, fracc. II, inciso b) | El sistema de información proporciona información contable y programático-presupuestal oportuna, suficiente y confiable | 2 | 100% | 100% | Recabar evidencia de que el Sistema SAACG.net brinda información contable y programático-presupuestal oportuna, suficiente y confiable en el sistema de información | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Pantalla del Sistema | Intermedio |
| 39 | Art. 15, fracc. II, inciso c) | Se establecen medidas a fin de que la información generada cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables | 3 | 100% | 100% | Recabar evidencia de que el Sistema SAACG.net la información generada cumple con las disposiciones legales y administrativas aplicables. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Pantalla del Sistema | Intermedio |
| 40 | Art. 15, fracc. II, inciso d) | Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del órgano de gobierno, comités institucionales, de alta dirección y del cuerpo directivo, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma | 4 | 95% | 90% | Consolidar archivo electrónico del Informe de la H. Junta Directiva | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Jefe de Departamento de Planeación y Calidad | Archivo electrónico de las Actas de la H. Junta Directiva | Intermedio |
| 41 | Art. 15, fracc. II, inciso e) | Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias | 5 | 100% | 100% | Recabar evidencia del mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Órgano de Control Interno de Conalep | Unidad Investigadora | Oficio | Óptimo |
| 42 | Art. 15, fracc. III | La información que genera y registra en el ámbito de su competencia, es oportuna, confiable, suficiente y pertinente | 1 | 85% | 80% | Recabar evidencia de que los sistemas informáticos generan información oportuna, confiable, suficiente y pertinente. | 05/01/2024 | 31/05/2024 | Dirección Estatal | Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. | Documento de Metodología | Intermedio |
| SUPERVISIÓN | | | | | | | | | | | | |
| 43 | Art. 16, fracc. I, inciso a) | Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mejor continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia | 1 | 100% | 100% | Difundir las actualizaciones de las fichas de procesos y procedimientos | 04/04/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Planeación y Calidad | Enlace de Control Interno | Página del Conalep Aguascalientes | Avanzado |
| 44 | Art. 16, fracc. I, inciso b) | El Sistema de Control Interno Institucional periódicamente se verifica y evalúa por los servidores públicos responsables de cada nivel y por los diversos órganos de fiscalización y evaluación | 2 | 100% | 100% | Consolidación de un archivo electrónico de los reportes de avance del Plan de Trabajo de Control Interno | 04/04/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Control Interno | Página del Conalep Aguascalientes | Avanzado |
| 45 | Art. 16, fracc. I, inciso c) | Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el PTCI. | 3 | 88% | 80% | Implementación de formato donde se identifique la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. | 04/04/2024 | 15/06/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Control Interno | Página del Conalep Aguascalientes | Avanzado |









GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2024



| No | NGCI | Elemento de Control | Ref. Eval. | % de Cumplimiento SI/No | % de Cumplimiento con base en la evidencia | Acción de Mejora | Fecha de Inicio | Fecha de término | Unidad Administrativa | Responsable | Medio de Verificación | Indicador de Avance |
|----|-----------------------------|---|------------|-------------------------|--|---|-----------------|------------------|--|--------------------------------|--|---------------------|
| 46 | Art.16, Párrafo Segundo | Las debilidades de control interno determinadas por los servidores públicos se hacen del conocimiento del superior jerárquico inmediato hasta el nivel del titular de la institución, y las debilidades de control interno de mayor importancia en su caso, al órgano de gobierno de las entidades. | 1 | 96% | 80% | Informar al Comité de Control Interno las debilidades detectadas | 12/01/2024 | 15/12/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Enlace de Control Interno | Programa Integral de Mejora Continua | Avanzado |
| 47 | Art.16, fracc. II, inciso b | Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control | 2 | 89% | 90% | Recabar evidencia de la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control. | 01/01/2024 | 31/12/2024 | Dirección de Administración y Finanzas | Coordinador de Control Interno | Programa Operativo Anual (POA) y Reporte de Junta Directiva. | Avanzado |
| 48 | Art.16, fracc. II, inciso b | b) Se identifica la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su atención y seguimiento | 3 | 95% | 90% | Implementación de formato donde se identifique la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. | 04/03/2024 | 30/07/2023 | Dirección de Planeación y Calidad | Enlace de Control Interno | Página del Conalep Aguascalientes | Avanzado |

Autorizó

Ing. Braulio Paredes Martínez
Titular de la Institución

Revisó

Cinthia Magaly Montoya Martínez
Coordinador de Control Interno

Integró

Aram Fernandez de Anda
Enlace de Control Interno

| Indicador de Avance | |
|---------------------|--|
| Inexistente | Las condiciones del elemento de control no existen. |
| Inicial | Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas. |
| Intermedio | Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas. |
| Avanzado | Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento. |
| Optimo | Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia. |
| Mejora continua | Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]